

La Propuesta Cooperativa (*)

El día 20/12/90 se realizó un Seminario organizado por la Comisión de Educación del Banco Credicoop CL a los efectos de analizar y de batir la Propuesta Cooperativa hecha pública por el I.M.F.C. en mayo '90.

El objetivo de la Mesa Directiva y del Consejo de Administración de esa institución fue profundizar y enriquecer la Propuesta Cooperativa llevándola a las bases del Movimiento Cooperativo de Crédito.

El mecanismo de funcionamiento consistió en la formación de 10 comisiones que discutieron la Propuesta separada en 8 temas (2 comisiones discutieron simultáneamente dos de los temas). Se previó 1,30 hora para el debate de la Propuesta, con un descanso de media hora, 1 hora para la redacción de la síntesis y 5 minutos para que el relator de cada comisión la expusiera en el plenario. Todos los participantes tuvieron a su disposición importante bibliografía como apoyo para sus discusiones. Consideramos de la mayor importancia para el debate y difusión de la Propuesta Cooperativa tal experiencia educativa.

Por lo tanto, ponemos a disposición de nuestros lectores, los informes de las distintas comisiones que participaron en dicho evento.

INFORME DE LAS COMISIONES

1. Nacionalización de comercio exterior, el sector externo y el cooperativismo. Apertura de la economía.

Sobre el tema de la nacionalización del comercio exterior la Comisión piensa que, dada la complejidad de la economía mundial, que en este momento lleva a la preminencia del intercambio mundial que se ha concentrado, el mismo se está realizando entre los países que integran las economías centrales. Entendemos que la libertad irrestricta en comercio exterior permite gran campo de acción a los monopolios.

En una economía que es débil y dependiente como la nuestra, el lugar que no ocupa el Estado lo ocupan necesariamente los monopolios. El Estado debe, en función del bien común, intervenir en el comercio exterior, puede hacerlo directamente en los casos de exportaciones standarizadas y de fácil colocación, como los granos, aceites esenciales, petróleo y sus derivados, entre otros, a través de estructuras que ya posee la Junta Nacional de granos, o YPF. De esta forma puede apropiarse de la rentabilidad que hoy colectan los monopolios por tareas de simple intermediación, volcando esta ganancia a la comunidad. La otra consecuencia benéfica de la intervención directa del Estado en el comercio exterior en los casos de exportaciones de fácil colocación sería la garantía de mejoras a los productores y permitiría mejores precios finales, ya que al apropiarse de la rentabilidad, la distribución sería más equitativa. Asimismo los excedentes producidos podrían orientarse en función social y para el desarrollo de sectores especiales.

(*) Conclusiones de las distintas comisiones de trabajo, Seminario organizado por el Banco Credicoop Coop. Ltda., (Buenos Aires, 20/12/90).

Desde el Estado es posible promover una política de desarrollo de comercio exterior en cuya elaboración deben tener activa participación los sectores que actualmente exportan y lo hacen eficientemente, especialmente en las exportaciones tradicionales. Esta política puede inspirarse en ejemplos de países más desarrollados como el caso de Japón, facilitando a los productores e industriales -especialmente pequeños y medianos- asesoramiento, financiación, incorporación a ferias internacionales, utilización plena y efectiva de las agregaduras comerciales de las embajadas y formas de participación real en la discusión de proyectos legislativos que hagan a la actividad. El complemento necesario para esta política de control de comercio exterior es el control de cambio. El Estado debe participar en el control de los recursos que mueve el comercio exterior. El control de cambio significa la regulación y asignación de recursos destinados a un proyecto de desarrollo industrial independiente, permite la fijación, además, de aranceles que provean de recursos genuinos. Las divisas son un bien escaso y codiciado, deben controlarse. La liquidación de divisas generada por la exportación debe ser obligatoria y a través del Banco Central de la República Argentina. Asimismo, la Aduana debe revitalizar su presencia controlando efectivamente los precios de cada producto, impidiendo la sobre y subfacturación, erradicando la corrupción aduanera y utilizando modernos mecanismos para su control como los bancos de datos.

Las cooperativas deben tener un rol protagónico, sobre todo en lo que hace a la producción agropecuaria, consolidando la actividad desarrollada en el sector y poniendo toda su experiencia y potencialidad al servicio de una política de comercio exterior en beneficio del país.

2. Centralización de los depósitos bancarios, políticos crediticia y papel del BCRA

La Propuesta Cooperativa lanzada por el IMFC sale a enfrentar la tesis gubernamental manejada a través de los medios que le son fieles, de que la actual política económica es la única posible.

Nuestra propuesta cooperativa tiene como objetivo beneficiar al conjunto de los sectores populares: asalariados, profesionales, artesanos, pequeños y medianos empresarios. Los principales lineamientos serían: -Desarrollo económico independiente con justicia social, con democracia y participación, mercado interno como principal motor del desarrollo, nacionalización del comercio exterior, instrumentación de una moratoria sobre pago de intereses de la deuda externa y centralización de los depósitos para poder dirigir la inversión en función de las necesidades de un plan de crecimiento que beneficie a las mayorías nacionales.

Esas necesidades globales hacen necesario planificar la orientación de los recursos asegurando su correcta aplicación, evitando dejar todo librado a las decisiones del mercado, ya que ello implica la concentración del crédito en las regiones de mayor desarrollo relativo y en manos de las grandes empresas monopólicas y oligopólicas. Un elemento fundamental dentro de un esquema de centralización de los depósitos es la garantía oficial de los mismos, y la regulación de la tasa de interés - tanto activa como pasiva- por parte del B.C.R.A.. La tasa de interés no debe ser única, sino que se tendría que adecuar a la rentabilidad de los distintos sectores de actividad y regiones del país. En cuanto a la banca extranjera, no debe permitírsele la capacitación del ahorro nacional. Deben limitarse a financiar operaciones de comercio exterior con fondos propios o traídos de sus países de origen.

Las exigencias de capitales mínimos deben ser mayores para la banca extranjera que para la banca de capital nacional. Deben eliminarse los regímenes de capitalización y conversión de títulos de la deuda externa, lo cual supone la canalización de los ahorros internos hacia empresas monopólicas. Es oportuno decir que en los últimos años de profunda crisis y de achicamiento generalizado, la misma banca extranjera ha crecido significativamente, lo cual es un indicador del rumbo de nuestra economía.

En cuanto a la banca cooperativa, su carácter de servicio sin fines de lucro, apoyando los proyectos de crecimiento de los sectores más progresistas de la producción en el país, se hace imprescindible una legislación que contemple este carácter: el de banca minorista con alto costo operativo.

La banca cooperativa creada por pequeños empresarios, por profesionales y asalariados, se vincula intensamente a esos sectores, devolviendo los recursos financieros adonde fueron generados. Complementaria de la banca oficial, está capacitada para un proyecto de país adecuado para financiar emprendimientos locales, regionales y nacionales.

Un tema particular que nos preocupa es la asistencia financiera a las PYME. Una parte sustancial del sector de las PYME sufre las consecuencias de las elevadas tasas de interés y de las políticas económicas adversas que se han implementado en los últimos años. Ello les ha llevado a una situación de insolvencia que debería contemplarse mediante una refinanciación de los pasivos y teniendo en cuenta la problemática particular de las economías regionales. Deberían crearse líneas de crédito especiales por parte del Banco Central con la finalidad específica de ser otorgadas a las PYME para aumentos de salarios, con tasas y plazos que permitan, por un lado, la reactivación y por otro que no incidan en los costos de los productos.

Asimismo deberían contemplarse líneas de crédito en función de recomposición de capitales de trabajo y programarse una política permanente de apoyo y promoción a las PYME. Todo este andamiaje de líneas de crédito deberá contar con un control estricto por parte de los bancos intervinientes, entidades empresariales y colegios profesionales.

Por último, rescatamos un párrafo de la Propuesta Cooperativa: “El espíritu de la nueva ley financiera, es la concepción que atribuye a la actividad financiera el carácter de servicio público. Es decir que no se trata de una actividad lucrativa, negocio o industria más, sino de una actividad en que están involucradas la administración de los medios de pago a la comunidad y de la intermediación entre el proceso de ahorro e inversión”.

3. Deuda externa y moratoria, papel de las inversiones extranjeras

En relación al tema consideramos que la deuda externa es un componente más del proyecto de dominación de América Latina. Estamos ante la propuesta sutil de la enajenación del ser nacional destruyendo las bases de nuestra soberanía.

No debemos pagar la deuda externa con el costo social que ella supone, volcando a la marginalidad a las tres cuartas partes de la población.

Debemos decir basta, tratando de no trasladar a nuestros hijos el peso tremendo de la misma.

Es nuestra misión enfatizar sobre los resultados del éxito del modelo actual y las consecuencias nefastas que para nuestro futuro tiene. Los sectores del trabajo ya han sido agotados, hoy les toca el turno a los sectores medios con los que nos relacionamos. Habrá, por ejemplo, más impuestos al consumo, deteriorando la calidad de vida de nuestros asociados.

En estos momentos la excusa es no poder pagar los sueldos estatales de fin de año. Tal problema no hubiera existido de haberse retenido en el país los recursos que se giraron al exterior como pago de servicios de la deuda. Esta comisión evaluó las dificultades habidas, la transmisión y discusión con los asociados sobre la Propuesta Cooperativa y en tal sentido considera que el material leído resume adecuadamente los argumentos que permiten incidir en la conciencia de nuestros compañeros. Por tal motivo propone que se incorpore por la vía que se estime más rápida estas conclusiones para ser discutidas conjuntamente con Comisiones de Asociados, asociados y entidades de bien público.

4. El papel del Estado. Planificación económica y economía mixta

Consideramos que la Propuesta Cooperativa presenta un material claro y lo suficientemente abarcatario. Sin embargo, cuando la acercábamos a los asociados, la tendencia general era que se trataba de una proposición muy voluntarista, idealista, utópica, imposible de llevar adelante.

Evidentemente, cuando se comenzó con la discusión de la Propuesta, la gente se encontraba ganada por el proyecto liberal. Al irse modificando las condiciones socio-económicas de la población, los asociados y empresarios van modificando su forma de pensar. Al calor de las privatizaciones, nuestras ideas comienzan a tener más receptividad. Descubrimos, entonces, lo valioso que es ser consecuentes con nuestras ideas y opinamos que se han mejorado las condiciones para profundizar nuestra Propuesta e inclusive nos parece fundamental insistir con actividades de las mismas características que las ya realizadas.

Se hace necesario volver a conversar nuevamente con las comisiones de asociados, con aquellos que no nos creyeron o nos escucharon por compromiso o amistad y volver a sacar conclusiones de estos primeros tiempos de privatizaciones.

Asimismo, planteamos la necesidad de avanzar junto con las instituciones de bien público a nivel de confrontación con el proyecto liberal y continuar resistiendo a partir de nuestras organizaciones, con APYME, con el IMFC, con las Comisiones de Asociados de nuestros Bancos.

Esto es, poner más énfasis en la oposición al proyecto en curso.

En cuanto al papel del Estado, llegamos a la conclusión que, independientemente de los planteos que realizamos, depende fundamentalmente de los sectores sociales que representa y que, a partir del año 1975, los grupos dominantes en la economía argentina han venido usufructuándolo.

Con mayores o menores privatizaciones, hicieron uso de un Estado paternalista y ahora hacen lo mismo con un Estado privatista.

En conclusión, consideramos que están dadas hoy las condiciones para ir madurando con otros sectores populares un proyecto alternativo basado en la aplicación de nuestra propuesta.

5. Economía agraria, infraestructura y economías regionales

A esta comisión le tocó abordar un tema complejo, en el cual no abundan los especialistas. De todos modos, gracias al valioso aporte de verdaderos productores agrarios (en este caso cuyanos) arribamos a algunas conclusiones.

Agregamos que el tema de la reforma agraria está tocado muy brevemente en la Propuesta Cooperativa. Este tema ha sido muy remanido por los sectores progresistas del país durante muchos años, con muy escaso conocimiento y comprensión de la estructura de la economía agraria nacional. Incluso con poca información de los cambios habidos en la misma en los últimos 30 ó 40 años.

El entrelazamiento de los grandes intereses agro-industriales con los financieros y con los capitanes de la industria generaron una situación extremadamente compleja la cual no se puede abordar solamente con consignas huecas.

Hechas estas salvedades, hay acuerdo sobre la necesidad de realizar una reforma agraria, pero cuyas características deberán adecuarse a cada región y a las necesidades de los productores y del país y no a la sola división de la tierra.

Para ello deben observarse etapas que lleven a ese objetivo. En principio opinamos que deben atacarse los latifundios improductivos implementando medidas como el impuesto a la renta normal potencial de la tierra y reconvertir los minifundios facilitando la constitución de cooperativas de pequeños productores y trabajadores rurales. El Consejo Nacional de reforma Agraria que aquí se propone, sin detallar cómo estaría constituido, debe organizarse con la participación del Estado, especialistas, técnicos y productores genuinos. La fijación de precios que también se propone en origen también se considera fundamental y por supuesto, se coincide en la necesidad de manejar los resortes que hacen a la comercialización externa. También deben orientarse centralmente el control de los agroquímicos, del desarrollo científico y tecnológico y del apoyo financiero. En todos estos puntos es imprescindible la participación de los sectores interesados.

Deben apoyarse proyectos que en este momento suenan como utópicos, como la canalización del Bermejo o el Paraná Medio -proyecto que está prácticamente archivado-. Lo indudable es que todas las medidas de carácter instrumental que se proponen, facilitarán en el futuro la formación del consenso necesario para profundizar la reforma, sin la cual dichas medidas serán simples paliativos a la crisis actual. Esto, como parte de la Propuesta, debe construirse en una herramienta para construir el país que aspiramos para la mayoría de los argentinos.

No hay proyecto posible para la totalidad de nuestro pueblo. El nuestro es uno para el 70 u el 80 % de los argentinos o para el 90% si somos generosos y habrá algunos que quedarán fuera de él, pero sólo si somos conscientes que lo lograremos reivindicando el valor de la utopía, que va a contramano de los que es la ideología oficial y transmitida por los medios.

6. Apoyo a las PYME y su problemática

La primera pregunta que nos hacemos es sobre la viabilidad de la Propuesta sobre las PYME en este entorno pseudo-liberal de nuestra economía. Y la pregunta a nivel general es ¿Qué es lo que molesta a los grandes grupos económicos en la existencia de las PYME? Llegamos a la conclusión que no es la competencia, sino la idea, la semilla de sector cooperativo.

Encontramos que los medios de comunicación son de vital importancia para la difusión de los intereses de las PYME. Para esto habría que aprovechar las pequeñas emisoras de frecuencia modulada que están abundando en el país porque son las más receptivas para dar a conocer nuestras ideas.

Consideramos que es necesaria la creación de organismos de apoyo para las PYME que les otorguen capacidad de gestión a su desarrollo económico y que se implemente líneas crediticias para economías zonales y/o regionales. Es recomendable la unión de pequeños capitales dispersos que faciliten la creación de instituciones cooperativas para desarrollar una determinada actividad. En relación con el punto que dice: “Disminución de la presión fiscal sobre las PYME e incremento de la misma sobre las grandes empresas”, encontramos que hay una gran desigualdad, que las cargas impositivas y fiscales están estructuradas de tal forma que el que más tiene es el que menos paga. Vemos de gran importancia el agrupamiento de entidades intermedias para petitionar a las autoridades la revisión de las tasas y gabelas municipales que resultan confiscatorias para las PYME. La presión tributaria debe ser equitativa y en base al patrimonio, no en base al consumo como se está haciendo en la actualidad.

Con respecto a otros temas de la propuesta, vemos la necesidad de crear consorcios o agrupamientos cooperativos para exportar un producto determinado. Es necesario la apoyatura de organismos técnicos para crecer a partir del desarrollo de un mercado interno consolidado que permita luego posibilidades de exportación. Se necesita mayor asistencia crediticia por parte de la banca nacional, provincial y de fomento.

En cuanto a buscar fuentes de financiación para proyectos concretos, tenemos un ejemplo informativo que es la Escuela de Negocios de Lobos - un grupo de pequeños empresarios de esa localidad que ante la situación que atraviesan las PYME se han reunido, han creado la Escuela de Negocios de Lobos que es hoy un ejemplo. A esto lo están difundiendo por otros municipios de la provincia de Buenos Aires. Han desarrollado pequeñas empresas y están ayudando a otras localidades. Esta también es una forma de encontrar una salida para la PYME.

En momentos de crisis es cuando se hace más necesaria la creatividad.

Sobre el tema de la libertad de mercados, concluimos que no existe, porque nadie dirige más el mercado que aquel que dice que la economía no debe ser dirigida. Las PYME son, dentro de la actual situación económica, el vagón de cola de toda la actividad y están sujetas a las definiciones de los grandes grupos económicos.

En cuanto a políticas y medidas de fomento para las PYME, es de sumo interés el desarrollo de las mismas como fuente de preservación del sistema democrático de un país.

En el mundo contemporáneo, las pequeñas y medianas empresas son más eficaces que las grandes.

7. Desarrollo del mercado interno, política salarial y control de precios

Las mayores consideraciones en el debate se orientaron a formas posibles de difusión de las formulaciones que titulan este tema y consecuentemente a los métodos de acción que permitan su aplicación concreta. Como formas de difusión se coincidió en la metodología en curso: charlas con socios, entidades de bien público y empresariales de

cada zona, radios nacionales, regionales y locales, políticos, sindicalistas y demás protagonistas de la vida nacional, pues esto evidencia una contribución efectiva a la concientización de la gente vinculada y, contrarresta en parte, la catarata del discurso neoliberal vigente. Como métodos de acción, se consideró que las multisectoriales -muchas de ellas surgidas por iniciativa de nuestro movimiento- integradas por entidades de diverso carácter pero con intereses coincidentes, se están evidenciando como expresiones concretas y organizadas en búsqueda de acuerdos para oponerse a una política económica y social que conspira contra los sectores populares.

Se visualizan en la sociedad argentina manifestaciones orientadas a castigar a los políticos que dicen una cosa y hacen otra, traicionando a sus electores. En cambio, van apareciendo expresiones populares, vecinales, etc., que promueven alternativas de poder público a vecinos, sindicalistas, empresarios y políticos reconocidos como consecuentes defensores de la comunidad en que viven.

En resumen, consideramos que los cambios promovidos por la Propuesta son posibles, en tanto y en cuanto nos apliquemos a difundir, accionar, participar e integrar las distintas alternativas que nosotros mismos ayudamos a crear.

Nuestra fuerza reside en ser honestos y a la vez consecuentes, premisas indispensables para el logro de los objetivos planteados. El reciente ejemplo de autoconvocatorias que, entre más de treinta agrupaciones políticas, sindicales, empresarias, (entre las que se cuenta APYME), estudiantiles se generaron, resulta un ejemplo muy elocuente respecto a lo mencionado. Los acontecimientos ocurridos estos últimos meses en Chubut, Neuquen, Catamarca y los más cercanos repudiando el peaje en las cercanías de Buenos Aires (Rutas 2, 11, etc) también evidencian que aún en el marco de la política que parece imparable, la gente se dispone a luchar por sus intereses.

8. La base social del proyecto y el marco social derivado

Base social del proyecto: Los afectados por la política de ajuste son los trabajadores, profesionales, pequeños y medianos empresarios y en general, los sectores más débiles de nuestra sociedad. En este orden primero debemos discutir la Propuesta con las Comisiones de Asociados, los socios allegados y hacer un trabajo intenso de relación y discusión con las organizaciones sociales de las distintas zonas a partir de una interacción que vincule las necesidades que nos son comunes y así accionar en conjunto para su realización.

Sugerimos profundizar las experiencias realizadas en las filiales, en la relación con las entidades sociales de sus zonas de influencia, considerando muy positivo escuchar sus necesidades y unir sus reivindicaciones.

El marco social derivado: Nuestro proyecto es, sin duda, diametralmente opuesto al vigente, en ese marco, la situación de las PYME será de creciente desarrollo. Las economías regionales se integrarán a la producción nacional. Se revertirá la regresiva distribución de los ingresos. En síntesis, el país transitará un cambio de desarrollo. En lo cultural y social tendrá base material el ejercicio de los derechos humanos elementales tales como la salud, la vivienda, la educación.

Se logrará una vida digna para el hombre en la vejez.

En lo político, es viable un modelo democrático y popular liderado y protagonizado por el pueblo.

9. Apoyo a las PYME y su problemática

Hemos tratado de interpretar los distintos ítems que están identificados con el movimiento y los bancos cooperativos, lo que nos lleva al proceso de crecimiento y enriquecimiento de las PYME. Creemos necesario establecer la implementación de un sistema que permita un apoyo explícito a las mismas, reconociéndoles el carácter de dinamizadoras de la economía. Debe lograrse la disminución de la presión fiscal sobre el consumo, estableciendo una política que grave las ganancias y los capitales. En otras palabras; la justa distribución creará la justificación social de los impuestos al destinar lo recaudado a educación, salud, servicios a la población, etc.

En el punto que hace referencia al dilema del empresariado de si se podrá crecer exportando, decimos que la exportación es sólo una parte del crecimiento. No debe descuidarse el mercado interno, y la producción debe ser diversificada, ya que concentrar el esfuerzo en los productos primarios priva la posibilidad de agregar valor a las mercancías y limita el acceso a las PYME.

También entendemos que la libertad del mercado no le otorga libertad de decisión a las PYME en tanto y en cuanto éste está regido por las empresas formadoras de precios y el Estado prescinde de su papel de regulador de la economía. Las posibilidades del Estado, en este marco, se reducen solamente a servir de complemento a las grandes corporaciones.

Sobre el fomento a las PYME, pretendemos la correcta distribución del ingreso y del crédito, con fortalecimiento del mercado interno y un sistema tributario que privilegie las necesidades reales de la población. Esto se traducirá, por lógica, en una política de fomento indirecto de las pequeñas y medianas empresas. De cualquier modo, ningún proyecto será viable, ninguna propuesta será creíble si no insistimos en un concepto: el no pago de la deuda externa y sus servicios y la ruptura de la dependencia, convirtiendo al campo popular en protagonista de la transformación.

REFLEXIONES FINALES

Sr. Raúl Guelman(*): Estos trabajos, de contenido importante, donde la mayoría de los consejeros de nuestro banco se han esforzado, serán recopilados por la Comisión de Educación, ésta los analizará, y los enviará a las filiales para continuar con el debate, dentro del cual desarrollamos nuestra actividad institucional y social. La idea es seguir trabajando desde las Comisiones de Asociados, con los socios y entidades de bien público, vinculadas y con quienes hemos desarrollado actividades y también con nuevas relaciones, cambiar ideas con ellos acerca de nuestra propuesta y así contribuir a la creación de un frente amplio y popular que se oponga y resista esta política de sometimiento de la mayoría del pueblo argentino. Es decir que vamos a tener más elementos para debatir la propuesta, para seguir trabajando.

Esta que concluye fue la última reunión del año de este Consejo de Administración, tarea como la que nosotros hemos realizado esta jornada nos llena de satisfacción. Nosotros, en muchas oportunidades hemos manifestado aquí, que el Consejo de Administración no es el ámbito ideal de debate pero a través de este mecanismo que hemos m-

plementado hoy vemos cómo la mayoría de los consejeros del banco se han manifestado, tuvieron una participación activa y hemos logrado este material que nos enriquece, y que seguramente va a ser uno de los elementos que vamos a utilizar en nuestro trabajo institucional en cada una de nuestras filiales con nuestros socios. ¿Cómo podemos llegar con nuestro mensaje, cómo hacemos para que nos entiendan? Hasta hoy era difícil, teniendo en cuenta que los medios de difusión están al alcance de otros señores que tratan de hacernos llegar el mensaje privatista, el mensaje liberal, ¿cómo enfrentamos nosotros desde este grupo, desde este banco, desde este movimiento cooperativo, desde este movimiento social para resistir y ayudar a revertir esta situación? Nosotros sabemos perfectamente que hay descreimiento, que hay inmovilismo, pero también estamos seguros de que la gente en este momento tiene confusión, tiene duda y tiene expectativas de una alternativa. En consecuencia pienso que debemos intensificar nuevamente los esfuerzos para llegar con nuestro mensaje al medio en que nosotros nos desenvolvemos, que son nuestras Comisiones de Asociados, nuestro personal, nuestros socios y fundamentalmente las entidades de bien público que tanto nos han acompañado durante este último tiempo.

Sr. Juan Carlos Fiocca ():** El hecho de haber debatido la propuesta, el haberla enriquecido, nos servirá para instrumentar su aplicación en el ámbito de nuestras filiales. Este es de por sí un hecho importante. Y creo que sin ser definitivo es un debate que nos debíamos para motivar nuestro trabajo. Es significativo que esta última reunión del año haya sido justamente una tarea institucional. Por esto debemos felicitarnos y a la vez comprometernos a que sea informado a nuestras comisiones de asociados, para que el conjunto de nuestros dirigentes haga pública esta herramienta fundamental. Es necesario hacerla conocer y tener así oportunidades de insertarnos en la realidad a través de las organizaciones intermedias y de nuestros propios asociados que con su participación, son los que pueden hacer viable esta “utopía”. Otras organizaciones, como APYME, deben también cumplir una importante tarea y esto se logra concientizando y también participando. Hemos profundizado en el tema, creo que no fue una reunión formal. Hay que poner las manos a la obra, antes éramos campeones morales en el fútbol hasta que fuimos campeones en serio, siendo campeones en los diagnósticos sino ser campeones en serio, y esto pasa por llevar a la práctica nuestra teoría y esto significa tener contacto más fluido con los empresarios y con las instituciones de bien público de nuestra zona de influencia. Fundamentalmente este debe ser uno de nuestros compromisos para el año '91.

Sr. Edgardo Form (*):** En rigor el tema que abordamos es complejo, da para mucho y esta reunión tan bien organizada nos ha permitido profundizar en los diferentes capítulos, en el contenido, en la formulación de los conceptos y nos crea también grandes interrogantes; de cómo llegar con esta propuesta a la masa de asociados en particular y a la comunidad en general. Pienso que cabrían algunas reflexiones, algunas las hemos hecho en la Comisión en la que participé y creo que es bueno que las compartamos en conjunto. En primer término, esta propuesta es una necesidad del propio movimiento cooperativo nucleado en el Instituto y también de la sociedad argentina. Nosotros como entidad cooperativa siempre hemos dicho que tenemos una naturaleza doble, doble carácter, somos una empresa que debe ser competitiva, que debe ser eficiente... y además pertenecemos a un movimiento social, que pretendemos sea protagonista activo. Expresamos intereses concretos de gente concreta. Una forma genuina y consecuente de representar esos intereses es plasmarlos en una estrategia global de transformación económica y social argentina que garantice el bienestar de nuestra gente, porque si somos coherentes con los principios éticos y orales de la cooperación, si somos coherentemente solidarios, si evidentemente aspiramos a una transformación

de la sociedad tenemos que reflejar nuestro pensamiento en un plan, en una propuesta, en un documento como el que hoy hemos analizado y comentado.

Este documento desde el principio hasta el final está imbuido de esa filosofía y está sustentado en la posibilidad de llevar a cabo en la República Argentina un camino diametralmente diferente, diametralmente opuesto al camino que se viene llevando a cabo desde hace décadas. Como decimos en la introducción y reiteramos al cierre de la propuesta, este es un repertorio de caminos alternativos para resolver los problemas históricos del atraso y la dependencia de la Argentina. Ustedes han dicho bien, en el curso de este encuentro, que no es de fácil aplicación porque cualquiera de los puntos que contiene no se podría llevar a la práctica mañana o pasado mañana sin modificar sustancialmente el conjunto de la política económica vigente. Es decir que hace falta un cambio completo, global de la política económica y esto no es un problema meramente técnico, no es un problema de capacidad profesional del elenco que rodea al Presidente de la República, este es un problema político y un problema político supone una modificación en la relación social de fuerzas de quienes gobiernan en función de determinados intereses y entre quienes estamos en el llano aspirando a que se respeten los nuestros, que son los de la mayoría de la sociedad. Si coincidimos en que el problema es de naturaleza política, que excede a lo técnico o económico, concordaremos también o en que nuestros movimientos sociales, éste en particular, tienen que desempeñar un papel protagónico, protagonizar significa tomar parte activa en las decisiones, en las formulaciones de los planes, en los reclamos, en las luchas, en las organizaciones populares, y eso es lo que venimos procurando hacer desde siempre, en forma creciente. Un ejemplo claro de esto es la solicitada, donde reclamamos la reforma del sistema financiero y para lo cual hemos recurrido al respaldo, al apoyo, a la firma de miles de instituciones en todo nuestro país. Hasta ahora en torno a esa iniciativa recogimos el aporte solidario de la firma de 2.000 instituciones, una cifra importante si se tiene en cuenta que no son 2.000 individuos, 2.000 personal aisladas sino que son 2.000 instituciones: se podrá decir según se mire que es poco o es mucho, que hay un gran camino por recorrer, no nos cabe duda, pero también esto refleja un grado de inserción en la sociedad argentina y un grado de apoyo que tenemos que multiplicar. Un gran desafío, tal vez sea el de vincular las propuestas que aquí están expresadas, de las cuales podríamos decir que técnicamente son de carácter estratégico, con los reclamos puntuales y concretos de cada lugar y de cada sector de la sociedad y este es un desafío de armonización de esas reivindicaciones inmediatas con este planteo que hacemos para una transformación profunda de la Argentina. Este planteo es indispensable porque si nosotros nos limitáramos a las reivindicaciones puntuales y concretas, sectoriales de cada lugar, tendríamos una visión muy estrecha, nuestro horizonte estaría demasiado cerca y careceríamos de proyección y de actualidad como para participar en movimientos de mayor envergadura. Si nos quedamos limitados estrictamente a la reivindicación puntual perderíamos entonces las perspectivas de las transformaciones globales que reclama nuestra patria, si, en cambio, nos quedamos circunscriptos a planteos cuya ejecución supone un plazo mediano o muy largo, evidentemente, también estaríamos despegados de la realidad. Pensamos que es necesario armonizar ambos aspectos. El Instituto como entidad nacional y abarcatória, necesariamente debe contar, para transmitir a sus cooperadores y a la sociedad, con un documento de esta naturaleza que contiene precisiones técnicas, indispensables para darle fundamento sólido, para darle respaldo científico y académico; pero la labor concreta de construcción de esta expresión social necesaria que permita transformar a la sociedad argentina, debe gestarse en la base de la sociedad y en nuestro caso particular con epicentro en las Comisiones de Asociados. Creemos que nuestras Comisiones de Asociados tienen que jugar un papel en cuanto a la difusión de estas ideas pero también en cuanto a la construcción de las conexiones de distintas formas del quehacer social que permitan, tomar las

reivindicaciones específicas, proyectarlas hacia los cambios fundamentales y trabajar en pro del bienestar concreto de la comunidad. Ese es un aspecto que queríamos señalar. Otro aspecto que vamos recogiendo en las charlas sobre la Propuesta Cooperativa es la vigencia de las ideas que están contenidas aquí y sobre el grado de utopía que implica ese documento del Instituto Movilizador. Debemos tener en cuenta que los predicadores del “fin de las ideologías” han señalado, y señalan reiteradamente, que se han terminado las ideas o por lo menos las ideologías en el mundo y que en consecuencia hay que resignarse a que de ahora en más, todo es neo-liberalismo, todo es pensamiento conservador, todo es en definitiva la consagración de la eficiencia, el mercantilismo, el consumismo y los buenos negocios. Los buenos negocios para una parte de la sociedad. Y nosotros decimos que no es así, porque desde el origen de la humanidad hasta el presente y para todo el futuro, para la eternidad, los valores tales como la solidaridad, el derecho a la vida digna, el derechos de acceso a la vivienda, al trabajo y a la salud son absolutamente permanentes, y nosotros estamos por esos derechos que son absolutamente permanentes. La Propuesta Cooperativa, en resumen, no es otra cosa que tratar de poner en correspondencia las enormes y potenciales riquezas que nuestro país con las necesidades de la gente, y esto no es una utopía, lo que ocurre es que llevarlo a la práctica supone una lucha tenaz, firme, consecuente. Y en esa tarea estamos.

No es fácil llegar con el mensaje, para decirlo en forma sintética, al menos por dos razones, una por cómo el pensamiento neo-liberal ha calado hondo en la cabeza de la gente, no nos cabe duda se ha dicho reiteradamente, hay poderosos medios y gente muy concedora del tema que está detrás de todo esto y que ha articulado un sistema de comunicación, de difusión de ideas, una simplificación del mensaje que penetra mucho. Es fácil constatar que un teléfono anda mal (y sigue andando mal a pesar de la privatización) y es fácil constatar que muchos otros servicios andan mal y por eso la idea, el concepto, la medida concreta de la privatización se ha podido llevar con un grado de consenso realmente importante. Esa es una razón que implica en parte el por qué de la dificultad de nuestra llegada y de la aceptación de la gente de este contenido de la propuesta cooperativa. También debemos reconocer, con cierto grado de autocrítica que quizá el lenguaje técnico que empleamos muchas veces no es comprendido por la gente, y tal vez tengamos que hacer un esfuerzo colectivo y particularmente en el Instituto e Idelcoop para encontrar formas didácticas, accesibles, claras para toda la gente.

En la Comisión de debate opinábamos que en lugar de empezar diciendo que hay que nacionalizar el comercio exterior tendríamos que decirle a la gente si se fijó que en los últimos años, este último en particular, la Argentina obtuvo 5.000.000.000 de dólares por su comercio exterior y que esos 5.000.000.000 de dólares se evaporaron. La Argentina no pudo acumular la riqueza producida por un semestre o no puede utilizar la riqueza que se acumula durante un año porque se fuga, por que se la roban, porque hay rapiña y además porque se paga la deuda externa. Hay que terminar con ese drenaje porque si no, el país no puede crecer y por eso hay que tomar medidas concretas, una de las cuales - pensamos humildemente-debería ser la nacionalización del comercio exterior. ¿No les parece a Uds. que se comprendería mejor quizás arrancando desde lo que le toca al corazón y al bolsillo de la gente? Tal vez tengamos que hacer el esfuerzo de invertir los términos para llegar a la conclusión en un diálogo fecundo de que son indispensables medidas como estas. Se habló aquí también del crédito, yo puedo decirle al socio que lo que hace falta es centralizar los depósitos, y van a decir “¡ Uy! Otro que se quedó en el ‘45”... pero si les decimos que nosotros tenemos un sistema financiero que a Ud. lo acompaña en su actividad empresaria, si Ud., es un empresario que quiere fabricar bolígrafos, Ud. va a necesitar un determinado espacio, un galpón para instalar sus máquina y va a tener que comprar una máquina que haga este envase y que ade-

más permita ensamblar las partes, y Ud. va a tener que contratar un profesional que le administre las finanzas y personal técnico y una red de comercialización; y eso le va a llevar algún tiempo, entonces el crédito que le demos le tiene que permitir comprar todo eso, contratar lo que necesita, llevarlo al mercado, comercializarlo y tener una tasa de retorno razonable y nosotros le vamos a cobrar una tasa de interés que no le va a poner una soga al cuello, sino que le va a permitir devolverle al banco lo que corresponde pero al mismo tiempo acumular ganancia y crecer. Pero para que Ud. pueda hacer todo eso... si no se centralizan los depósitos en la Argentina se los va a seguir llevando alguna multinacional u otros grandes grupos económicos, o se va a seguir utilizando para mantener este sistema del “salvavidas de plomo” que es el tipo de asistencia financiera predominante en la Argentina. Damos estos ejemplos simplemente como una idea de que es posible llevar al plano de lo fácilmente comprensible por todo el mundo el contenido de la Propuesta Cooperativa.

Otro aspecto importante, que hace a la difusión de este contenido y a la forma de lograr adhesiones, es nuestro estilo de comunicación con los asociados y en general con la comunidad. Creemos que tenemos que hacer un esfuerzo de creatividad, de estudio, para empalmar mejor nuestro mensaje con el nivel de conciencia, de comprensión de las necesidades de la gente. También recurriremos a un ejemplo que es el tema del Estado; a la gente le fastidia el Estado porque este Estado argentino es corrupto, gigantesco, ineficiente, no sirve. Si viene el socio y nos dice que hay que terminar con el estado y nosotros le decimos que por el contrario hay que agrandar el Estado o hay que fortalecerlo no va a haber comunicación, nosotros necesitamos una fluida comunicación, una comunicación con el asociado, una unión en torno a temas de interés común, y nosotros tenemos que reconocer en nuestra comunicación, en nuestro diálogo con el socio, que efectivamente este Estado, así como está, es evidentemente contrario a las necesidades de un desarrollo armónico y pleno, por el contrario es un Estado que como bien se dijo aquí, está al servicio- antes de la privatización y después de la privatización- de los grupos monopólicos, al servicio de la profundización de la dependencia y de la transnacionalización de la economía. Nosotros tenemos que tratar de empalmar, de llegar a la cabeza, a la comprensión de nuestro interlocutor, el asociado, a partir de los temas que le preocupan, tratando de encontrar las coincidencias y ayudarlo a que, en forma conjunta y con diálogos como el que hemos realizado hoy, reflexione y eleve su nivel de comprensión de conciencia para avanzar en un conocimiento más profundo y más cabal de las causas, de los problemas que estamos padeciendo. Yo quería decir finalmente que no estamos solos con este pensamiento. En primer lugar: días pasados cuando celebramos los primeros 10 años de CABAL nos vinieron a visitar compañeros cooperadores del Uruguay y del Paraguay y en los discursos respectivos insinuaron o bosquejaron alguna de las ideas que también nos preocupan a nosotros. También los cooperativistas de varios de los países hermanos están en esta misma búsqueda, que tiene como fundamento, los valores éticos y morales que nos animan a nosotros para respaldar la propuesta cooperativa. También participamos con otro nucleamiento del empresariado argentino que coincide con nosotros en la defensa del mercado interno como la base y el motor para la reactivación y el desarrollo, que coinciden en la necesidad de reformular un plan económico y político alternativo. Debemos coincidir en que estamos en una etapa en que las expresiones del campo popular están reconstituyendo fuerzas, buscando caminos de acción común, nosotros somos uno más dentro de ese espectro y tenemos que multiplicar los esfuerzos para esa recomposición y para la conformación de una expresión que nos represente genuinamente.

(*) *Presidente del banco Credicoop. C.L.*

(**) *Presidente de la Comisión de Educación del Bco. Credicoop. C.L. Consejero de Idelcoop. (***)
Gerente Institucional del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos C.L.*